

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 201 Miércoles 21 de octubre de 2009 Pág. 32576

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30588 BAGA TECNICS EN SERVEIS INTEGRALS, SOCIEDAD LIMITADA

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 389/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Montserrat Tarruella Peñalver, Francesca Vidal Ramón y Tetyana Tovstogan se ha dictado auto en fecha 13 de octubre de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Baga Tecnics en Serveis Integrals, Sociedad Limitada, por importe de 35.642,65 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 15 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090075305-1